

# RESOLUCION MISCELANEA PROFESIONAL

## MAYO

## 2024

En la edición del presente mes no se publicaron cambios en la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024, esto derivado de diversos factores, por una parte, la gran carga de trabajo por la presentación de las declaraciones anuales de personas físicas y personas morales, y por otro lado las adecuaciones pormenorizadas que se deben realizar en la materia financiera consecuencia de las reformas de enero del presente año.

Resulta interesante en este sentido ante la falta de normatividad el realizar una revisión exhaustiva del Portal del SAT, recordemos que la regla 1.8, nos permite utilizar disposiciones, beneficios y requisitos que anticipadamente a su publicación se den a conocer a partir del citado Portal. Como mencionamos en el párrafo anterior la Administración no ha sido detenida en su quehacer regulatorio, sino que en estos momentos ha sido enfocada en su mayor parte a la materia financiera.

Asimismo, adicionamos el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270224/35.P.DIR, dictado por el H Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social y publicado el pasado 22 de marzo, en el cual se aprobaron los Lineamientos Generales para la Condonación de Multas del propio Instituto, y tiene como objeto regular los supuestos de procedencia en la condonación de multas previstas en los artículos 304 y 304-A de la Ley del Seguro Social.

Esperamos que se publiquen disposiciones en relación a la presentación del dictamen de estados financieros, o bien por la ventaja que representa, revisar el Portal del SAT para beneficiarnos de manera anticipada de ellos.

# CONTENIDO

## Introducción

## Abreviaturas e íconos

## Sección A. Resolución Miscelánea Fiscal para 2024.

### Texto íntegro de las reglas

- Contenido
- Glosario
- Objeto de la Resolución
- TITULO 1. Disposiciones Generales
- TITULO 2. Código Fiscal de la Federación
- TITULO 3. Impuesto sobre la Renta
- TITULO 4. Impuesto al Valor Agregado
- TITULO 5. Impuesto Especial sobre Producción y Servicios
- TITULO 6. Contribuciones de Mejoras
- TITULO 7. Derechos
- TITULO 8. Impuesto sobre Automóviles Nuevos
- TITULO 9. Ley de Ingresos de la Federación
- TITULO 10. Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos
- TITULO 11. Decretos, Circulares, Convenios y Otras Disposiciones
- TITULO 12. De la Prestación de Servicios Digitales
- Transitorios
- Guía de Modificaciones
- Guía de Anexos

## **Sección B**

- Resolución de facilidades administrativas para los contribuyentes de los sectores que en la misma se señalan para 2024.

## **Sección C**

- Decreto de estímulos fiscales región frontera norte (DOF 31/XII/2018, 30/XII/2020 y 21/X/2022)
- Decreto de estímulos fiscales región frontera sur (DOF 30/XII/2020)
- Decreto por el que se fomenta la inversión de los contribuyentes que realicen actividades económicas productivas al interior de los Polos de Desarrollo para el Bienestar del istmo de Tehuantepec (DOF 05/VI/2023)
- Acuerdo ACDO.AS2.HCT.260623/160.P.DIR, y su Anexo Único, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social en sesión ordinaria de 26 de junio del presente año, por el cual se aprueba el criterio número 02/2023/NV/SBC-LSS-27-IV, a efecto de orientar a patrones o sujetos obligados respecto de las exclusiones como integrantes del salario base de cotización, de los pagos que exceden el monto máximo de la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas y los pagos realizados por concepto de bono de productividad o de cualquier otra naturaleza conforme al artículo 27 de la Ley del Seguro Social. (DOF 7/VII/2023)
- Lineamientos para el otorgamiento de beneficios fiscales a los contribuyentes que realicen actividades

económicas productivas al interior de los Polos de Desarrollo para el Bienestar del Istmo de Tehuantepec (DOF 01/IX/2023)

- Decreto por el que se otorgan estímulos fiscales para incentivar el uso de medios de pago electrónicos (DOF 04/X/2023)
- Decreto por el que se otorgan estímulos fiscales a sectores clave de la industria exportadora consistentes en la deducción inmediata de la inversión en bienes nuevos de activo fijo y la deducción adicional de gastos de capacitación (DOF 11/X/2023)
- Decreto por el que se otorgan diversos beneficios fiscales a los contribuyentes de las zonas afectadas que se indican por lluvias severas y vientos fuertes durante el 24 de octubre de 2023 (DOF 30/X/2023)
- Acuerdo número ACDO.AS2.HCT.270224/35. P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social en sesión ordinaria celebrada el 27 de febrero de 2024, por el que se aprobaron los Lineamientos generales para la condonación de multas en el Instituto Mexicano del Seguro Social, así como su Anexo Único (DOF 22/III/2024)